

# LA SIEMPRE CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DE LO COMÚN.

## EL PROBLEMA ÉTICO-POLÍTICO EN GIANNINI

CRISTÓBAL FRIZ ECHEVERÍA

Universidad de Santiago de Chile

[cristobalfriz@gmail.com](mailto:cristobalfriz@gmail.com)

### RESUMEN

El presente texto aborda el problema ético-político en el pensamiento de Humberto Giannini, problema coincidente en buena medida con el de la “convivencia humana”, de la “experiencia común”. El objetivo es mostrar que para Giannini, la construcción de la experiencia común es algo que nunca queda del todo resuelto o clausurado, por ser el espacio de un conflicto permanente. Se propondrá asimismo que el abordaje de este problema en Giannini tiene una dimensión eminentemente práctica, en el sentido de proponer orientaciones normativas o prescriptivas respecto de la construcción ético-política de la experiencia común en nuestro país.

Palabras clave: H. Giannini, experiencia común, convivencia humana, problema ético-político, conflicto

1. En las siguientes páginas, deseo abordar el problema ético-político en el pensamiento de Humberto Giannini, problema que en buena medida coincide con el asunto al que dedicó la mayoría de sus reflexiones: la cuestión de la “convivencia humana”, de la “experiencia común”. Mi objetivo será poner de manifiesto que, para nuestro filósofo, la construcción de la experiencia común es algo que nunca queda del todo resuelto o clausurado, por ser el espacio de un conflicto permanente. Este conflicto, como mostraré, puede para el autor mostrar un cariz constructivo en cuanto profundización de la actividad dialogal –lo que supone la acogida del punto de vista ajeno, una disposición hospitalaria, tolerante– y con ello de la democracia; y un cariz negativo en cuanto suspensión del

diálogo: suspensión que conlleva no sólo a la negación de la perspectiva ajena mediante la intolerancia y la inhospitalidad, sino a la negación del otro, lo que supone formas de violencia que entrañan un peligro para el encuentro intersubjetivo y para la conformación de una sociedad democrática.

2. Tomaré como punto de partida la concepción de filosofía de Giannini, según la cual ella debe ocuparse de los problemas que nos atañen, ya sea individualmente o como sociedad<sup>1</sup>. En la entrevista que le hiciera Iván Jaksic en 1985, el filósofo afirma: “una filosofía que no le hable al tiempo en que uno vive es una filosofía muerta, y en ese caso yo no la estudio” (Jaksic, 1996, 137). El vínculo acá esbozada entre filosofía y vida (el “tiempo en que uno vive”), se relaciona directamente con el carácter autobiográfico que la filosofía, como actividad, según Giannini posee, y con la idea correspondiente de que un texto filosófico es, en buena medida, un diario de vida. Conocidas, pues, son las palabras con que el autor comienza su libro *La “reflexión” cotidiana* de 1987: “Cuando se dice que la filosofía tiene un aspecto esencialmente autobiográfico —o incluso, diarístico— se está diciendo de otro modo que la filosofía, si quiere conservar su seriedad vital, sus referencias concretas, no debe desterrar completamente de sus consideraciones el modo en que el filósofo viene a encontrarse implicado y complicado en aquello que ex-plica” (Giannini, 2004b, 17).

Para comprender el modo en que el propio Giannini se encontró “implicado” y “complicado” en aquello que procuró “explicar”, y la preeminencia del problema ético-político en ese intento, conviene prestar atención al quiebre que sufre su pensamiento con el Golpe de Estado de 1973 y la consiguiente instauración de la dictadura cívico-militar liderada por Augusto Pinochet. En la entrevista de Jaksic anteriormente citada, el filósofo

indica que antes del Golpe él era un pensador individualista, preocupado ante todo del estudio y de su carrera académica; muestra de esto, como él mismo señala, es su rechazo, a fines de la década del 60, al proceso de reforma universitaria. Ahí mismo puntualiza que, en su opinión, con todos los males de la dictadura, ella tuvo la virtud de obligar a pensar, y de sacar a la filosofía de su enclaustramiento universitario.<sup>2</sup> En efecto, la referencia explícita o implícita al Golpe y al cese de la convivencia democrática, como horizonte de sus preocupaciones, será recurrente en sus escritos posteriores.<sup>3</sup>

¿Qué es, pues, aquello que implicó y complicó a nuestro autor, y a cuya explicación dedicó sus reflexiones? Pues bien, no obstante reconocer el mencionado quiebre en su pensamiento, en la entrevista señalada Giannini afirma haber estado siempre tras el mismo problema –la convivencia humana–, ya sea mediante el estudio del lenguaje, ya desde el análisis de la vida cotidiana (Jaksic 1996, p. 139).<sup>4</sup> En vistas de lo anterior, quiero proponer que el viraje que sufre su pensamiento después del 73, hace relación a seguir abordando la cuestión de la convivencia, no desde una perspectiva predominantemente especulativa, sino ante todo práctica. En el horizonte de tal propuesta, conviene entender lo práctico –o si se quiere, el carácter práctico del pensamiento–, como aquello que lo vincula a lo prescriptivo o normativo, a lo que debe ser; en el sentido, pues, en que hablamos, por ejemplo, de orientación práctica para la acción, y en cuyo ámbito el problema ético-político tiene una centralidad indiscutible.<sup>5</sup>

3. Esta orientación práctica se evidencia principalmente en la búsqueda de lo que Giannini denomina “experiencia común”, la que según él ha de fundar la convivencia humana, la que a su vez se encuentra en crisis por la falta de un criterio compartido que restablezca la confianza entre las personas. En sus palabras: “la búsqueda de un sentir

común que *restituya la credibilidad del discurso humano*, no es por cierto tema que interese sólo a un sector delimitado de la filosofía teórica (...). Interesa hoy como nunca a la cuestión dramática de la convivencia, y de ahí, a una filosofía política y a una teoría de la democracia” (Giannini 2004b, p. 24). Aun cuando nuestro autor no formulase explícitamente una teoría de la democracia o una filosofía política, veremos que de su indagación de los cimientos de la experiencia común, se derivan una serie de prescripciones de orden ético y político, relativas a la democracia que tenemos en Chile.

Giannini señala que esta pérdida de la experiencia común, cuya consecuencia subjetiva es un arraigado sentimiento de desolación o soledad, obedece, en el caso particular de Chile, a la interrupción de la democracia en 1973, y al consiguiente deterioro del espacio público en beneficio del espacio privado (Giannini 2007, pp. 15-16). Para el filósofo, es imperativo recuperar o reconstruir esta experiencia común, pues considera – siguiendo en esto a Enrico Castelli, una de sus principales fuentes inspiradoras– que ella es “un criterio absoluto de verdad” y de orientación de la vida práctica (Giannini 2004b, p. 26).

Nuestro autor propone dos vías complementarias de acceso a la experiencia común: el lenguaje y la vida cotidiana. En términos muy generales, en su análisis del lenguaje – lenguaje cotidiano, por cierto–, sostiene que la experiencia común de una comunidad se transmite preferentemente mediante el lenguaje: al comunicarnos,<sup>6</sup> y por el solo hecho de hacerlo, damos cuenta de una experiencia histórica y social que nos antecede; entre las consecuencias de una consideración de este tipo se encuentra el estimar que, como las estructuras del lenguaje preceden a todo intercambio lingüístico concreto, lo decible está predeterminado por las modulaciones histórico-culturales presentes en él. También de un modo genérico, su estudio de la vida cotidiana muestra a ésta como entrada a la experiencia

común, en cuanto la cotidianidad es el modo primario y más propio en que un sujeto experimenta su vida, se relaciona con los demás y con la comunidad en general; y con ello, el modo primero de conformación de lo común.<sup>7</sup> En síntesis, para Giannini, el análisis de ambas instancias permite colegir las modulaciones de la convivencia en una determinada sociedad, y su cercanía o lejanía respecto de una experiencia común.

Una de las tesis centrales del examen de la vida cotidiana emprendido por nuestro autor, es que ella es normativa y, al mismo tiempo, transgresora de su normatividad. Que la vida cotidiana sea normativa, significa que ella decae en rutina; en sus palabras, en “un entramado apenas visible, apenas implícito, de normas y proscripciones, de cuyo acatamiento depende justamente el que no pase nada y nuestra ruta sea humanamente expedita cada día (...) ¿El sentido de la trama? Cerrar por todas partes el acceso a lo imprevisible, a lo que puede sobrevenir *desde fuera* y truncar la pacífica continuidad de nuestro trayecto” (Giannini 2004b, p. 42). Consecuencia de ello, según el autor, es mantenernos en una identidad incuestionada; es decir, la rutina nos prescribe modos y pautas de comportamiento, con el fin de no escapar de los roles que debemos cumplir cotidianamente.

A propósito de la complementariedad propuesta entre cotidianidad y lenguaje en cuanto medios para auscultar el sentido de la experiencia común, Giannini sostiene que esta normatividad se manifiesta y reproduce en el lenguaje, específicamente en el modo de intercambio lingüístico propio de la rutina: el lenguaje informativo. Éste, según el filósofo, está regido única o principalmente por el principio de eficacia: tiende a desencadenar la correcta realización de una orden o una instrucción, por lo que debe prescindir de toda ambigüedad posible. Bajo el carácter normativo de la vida cotidiana, es decir, su degradación en rutina, no hay verdadera comunicación ni encuentro ni experiencia del otro;

no hay por tanto construcción de lo común, salvo de un modo defectivo; la experiencia ético-política de los individuos es mínima: se relacionan como átomos aislados, como soledades asociadas, como una aglomeración de soledades.

4. Sin embargo, y como señalé anteriormente, para Giannini la vida cotidiana, al mismo tiempo que es normativa, es transgresora de la normatividad por ella producida, lo que equivale a sostener que a la vez que rehúye la experiencia común, la posibilita, generando las condiciones que permiten a los individuos una experiencia ético-política auténtica, en cuanto constructores activos de la comunidad. En lo que a las modulaciones de la comunicación cotidiana respecta, esta transgresión tiene lugar en los intercambios lingüísticos que el autor denomina diálogo, polémica (también discusión) y conversación. Me detendré en las reflexiones de Giannini respecto del diálogo, en la búsqueda de la experiencia común que tiene lugar mediante la transgresión obrada por el diálogo – específicamente el diálogo moral–, procurando poner de manifiesto sus consecuencias ético-políticas.

Tal como lo caracteriza, el diálogo es una interrupción de la rutina, un alto en la misma, a causa de un problema, con el fin de volver a ella, reinstaurando mediante la acción dialogante su normatividad, o quebrantando la misma, a fin de instaurar una nueva: “es porque la comunicación habitual rutinaria se halla seriamente entabada en su decurso o porque está francamente en crisis, que el diálogo llega a hacerse indispensable. Tenemos que entenderlo, pues, como meta-lenguaje y suspensión reflexiva de aquello que veníamos haciendo consuetudinariamente y que ya no nos resulta o no nos resulta tan bien. Un alto en el *modus vivendi*, en el curso rutinario de las cosas. Transgresión a su modo irreflexivo de ser” (Giannini 2004b, p. 80).

Entre las condiciones para que el diálogo propicie efectivamente la búsqueda mancomunada de una verdad, o de un acuerdo, nuestro autor destaca que los sujetos dialogantes no consideren sus ideas como posesiones que deben defender a toda costa, sino como huéspedes que hay que saber dejar partir en caso de ser necesario; a esta disposición la denomina “conciencia hospitalaria”, y la identifica como requisito para arribar a un acuerdo y, mediante él, a una experiencia común (cf. Giannini 2004b, pp. 82-83). La conquista de esta experiencia tiene lugar ante todo en la experiencia moral, al punto de que en el libro que lleva por título justamente *La experiencia moral*, de 1992, ambos términos tienden a coincidir. Revisemos brevemente algunas consideraciones de Giannini sobre el diálogo moral –fundamento, como veremos, de la experiencia moral–, en cuanto condición de posibilidad de la experiencia común.

En primer lugar, para Giannini la experiencia moral tiene un carácter ineludible. Ella es, como señala, la experiencia que tiene todo sujeto, cotidianamente, de los significados de “bueno” y “malo” (“justo” e “injusto”, “debido” e “indebido”, etc.), tanto respecto de sus propias acciones como de las ajenas, en el espacio conformado por las interacciones subjetivas.<sup>8</sup> Conviene destacar que la perspectiva del autor se opone a los moralismos de índole realista, según los cuales los significados de “bueno” y “malo” poseen un valor objetivo, con independencia de los sujetos y su experiencia. Para nuestro filósofo, si bien no hay un significado objetivo de lo bueno y lo malo, es indiscutible que todo sujeto tiene una experiencia cotidiana de los mismos, tanto en relación con sus propias acciones como con las del resto. Y aun cuando jamás puedo conocer a ciencia cierta las intenciones que movilizan las acciones del otro –por lo que éste es, en el plano moral, un “sujeto inobjetable”, y, por tanto, el enjuiciamiento es siempre una predicación injustificada tanto gnoseológica como éticamente–, en mi condición de sujeto, no puedo dejar de evaluar

mi conducta y la de los demás, en base a determinadas expectativas de lo que debieran ser las cosas. No hacerlo implicaría, según Giannini, renunciar a mi condición de sujeto moral (cf. Giannini, 2004a) y, cabría agregar, de sujeto político.

En segundo término, nuestro autor establece una íntima relación entre experiencia moral, diálogo y democracia, lo que nos pone de cara al problema de la construcción ético-política de la experiencia común. Para Giannini, la experiencia moral es estructuralmente dialógica, sólo acontece en un intercambio lingüístico caracterizado por dos polos contrapuestos: enjuiciamiento y justificación. Su resorte es el enjuiciamiento (ej. “me engañaste”), en el que denuncio una falta, una deuda de ser de la conducta del otro respecto de lo que yo considero exigible en una situación dada. Su contraparte es la justificación (ej. “en verdad no te quise engañar; lo que en verdad sucedió fue que...”, o “disculpa, no fue mi intención engañarte”), en la que el enjuiciado manifiesta que, pese a la apariencia de su acto, su intención sí coincidía con lo esperado o exigido por mí. Como la verdadera intención del otro es algo que nunca puedo conocer a ciencia cierta (pues en su condición de “sujeto inobjetable” me puede mentir, puede mentirse a sí mismo, o abiertamente, por el medio que sea, no asumir una “disposición hospitalaria”, negándose al diálogo), éste es por sí mismo una acción enjuiciable, una conducta moral. No obstante señalar sus dificultades teóricas y prácticas –su carácter aporético, si se quiere–, Giannini sostiene que el diálogo es condición para el establecimiento de una sociedad democrática en la que pueda conquistarse una experiencia común, por lo que afirma que “la instauración de una ‘sociedad dialogante’ es un imperativo moral” (Giannini 2004b, p. 83).

La consideración de lo indispensable y necesario del diálogo –y la lúcida conciencia de sus dificultades– para la institución de una sociedad democrática, que en cuanto sociedad dialogante permita la construcción de la experiencia común, nos conduce al que



me parece el punto crítico del problema ético-político en Giannini: para éste, “la experiencia común es experiencia de un conflicto siempre renovado; un anhelo de aclaración jamás satisfecho plenamente” (Giannini 2004a, p. 264). Dado que los significados de bueno y malo no tienen una validez objetiva, no obstante en cuanto sujeto moral (y agreguemos, político) no puedo dejar de evaluar mi conducta y la de los demás en términos morales (es decir, en relación a mi expectativa de como debieran ser las cosas); y como no puedo jamás conocer a ciencia cierta la intención del otro, y éste no tiene por qué coincidir con mi expectativa –y por tanto, puede ver mi enjuiciamiento como algo arbitrario o caprichoso, y no justificarse ante él, mostrándose cerrado al diálogo–, la experiencia moral es el lugar de un conflicto siempre abierto; y la conquista de una experiencia común, un proceso forzosamente inconcluso.

La conciencia de este punto crítico del problema ético-político, parece tener una de sus más notables expresiones en el tratamiento que nuestro autor consagró al problema de la tolerancia, una virtud sumamente compleja y ambivalente, por el hecho de que ser tolerante con todo y con todos –un mero aguantar al resto, al punto de ser indiferente ante ellos y ante el mal que pueden cometer–, desemboca justamente en lo opuesto a una virtud. Sin desentenderse de sus dificultades, Giannini apeló por una defensa de la tolerancia como virtud activa, caracterizada por el intento, que la familiariza con la conciencia hospitalaria, de acoger el punto de vista ajeno, en el sentido de no obstante no concordar con lo que digan y hagan los otros, hacer propia, asimilar, en la medida de lo posible, su perspectiva. Cuestión nada fácil y que refuerza la idea de que la construcción ético-política de lo común es algo siempre conflictivo, pues por una parte, las acciones e intenciones del resto pueden sernos francamente intolerables; y porque la intolerancia, en cuanto conduce a la suspensión del diálogo moral que sienta los cimientos de una sociedad democrática,

conlleva en muchas ocasiones a la negación no sólo del punto de vista ajeno, sino del otro en cuanto otro; y es, por tanto, una forma de violencia y un peligro para el reconocimiento intersubjetivo y la experiencia común (Giannini 1997).

5. Para finalizar, deseo retomar brevemente la consideración del carácter práctico del tratamiento del problema de la convivencia en Giannini, recordando que lo práctico, entre otras cosas, se identifica con la dimensión prescriptiva o normativa del pensamiento, en la que el problema ético-político reviste particular relevancia. Si esta identificación es, como espero, en algún sentido acertada, la apreciación de que la construcción ético-política de la experiencia común, al mismo tiempo que configura una necesidad, es siempre conflictiva y nunca queda resuelta, debiera haber conducido a nuestro autor a erigirse en un intelectual crítico o público, que hiciese oír su voz ante los problemas o conflictos que nos aquejan como sociedad.

Giannini fue consecuente con esta vocación o misión práctica –o digámoslo abiertamente, crítica y pública– del pensamiento, y supo expresar su opinión respecto de problemas centrales de nuestra convivencia, como nuestra democracia y nuestra educación<sup>9</sup>. Respecto de lo primero, criticó la democracia de los acuerdos que, desde la llamada transición democrática, fijó la toma de decisiones políticas al nivel de las dos grandes coaliciones de gobierno, impidiendo que la ciudadanía participara activamente en la discusión de los temas que nos afectan como comunidad. Consecuencia de ello, para Giannini, es que la nuestra no sea una sociedad dialogante, que construya democráticamente una experiencia común (cf. Hopenhayn 2014).

En lo que dice relación con la educación, se opuso a las políticas neoliberales instauradas en el país desde la década del 80, y su consiguiente segregación

socioeconómica: al nivel escolar, por ejemplo, una educación de buena calidad para quienes pueden costear el “servicio” en instituciones privadas, y una de calidad deficitaria para aquellos capaces de pagar poco o nada en las instituciones particulares subvencionadas o públicas, respectivamente. Junto con ello, criticó que nuestra educación se centre más en prepararnos para las exigencias competitivas del mercado, que en la instauración de una ciudadanía activa y participativa. Para Giannini, la educación vista como un bien de consumo, y no como un derecho que la sociedad debe a los individuos que nacen en su seno, es uno de los mayores impedimentos para una sociedad democrática, integrada, capaz de construir por sí misma una experiencia común (cf. Giannini 2001, Águila y Guzmán, 1995).

## BIBLIOGRAFÍA

Águila, Ernesto y Manuel Guzmán (1995), “Humberto Giannini. Hacia una sociedad reflexiva” (Entrevista), *Revista de Educación*. **230**: 17-20.

Fornet-Betancourt, Raúl. (2001), *Transformación intercultural de la filosofía*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Friz, Cristóbal (2011), “Sobre la educación en Humberto Giannini”, *Mapocho. Revista de Humanidades*. **70**: 31-36.

Friz, Cristóbal (2015), “¿Por qué leer a Humberto Giannini? Experiencia común, diálogo y democracia”, *Página web de la Asociación Chilena de Filosofía [www.achif.cl](http://www.achif.cl)*, 22 de enero de 2015. En: <http://www.achif.cl/por-que-leer-a-humberto-giannini-experiencia-comun-dialogo-y-democracia-por-cristobal-friz-echeverria/>

Giannini, Humberto (1997), “Hospitalidad y tolerancia (O de la tolerancia)”, *Estudios Públicos*. **66**: 335-343.

\_\_\_\_\_ (2001), “Ética de la proximidad”, en UNESCO, *Análisis de perspectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*. Santiago: UNESCO, 13-26.

\_\_\_\_\_ (2004a), *La experiencia moral*. En *La “reflexión” cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago: Universitaria, pp. 215-316.

\_\_\_\_\_ (2004b), *La “reflexión” cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago: Universitaria.

\_\_\_\_\_ (2007), *La metafísica eres tú. Una reflexión ética sobre la intersubjetividad*. Santiago: Catalonia.

\_\_\_\_\_ (2015), *Giannini público. Entrevistas – columnas – artículos*. Santiago: Universitaria.

Hopenhayn, Daniel (2014), “Última conversación con Humberto Giannini: ‘Sigo pensando en Sócrates, padre del diálogo callejero’”. *The Clinic*, 11 de diciembre. En <http://www.theclinic.cl/2014/12/11/ultima-conversacion-con-humberto-giannini-sigo-pensando-en-socrates-padre-del-dialogo-callejero/>

Jaksic, Iván (1996), “Humberto Giannini”, “La vocación filosófica en Chile. Entrevistas a Juan Rivano, Humberto Giannini, Gastón Gómez Lasa y Juan de Dios Vial Larraín”, *Anales de la Universidad de Chile*, Sexta Serie. **3**: 129-141.

Santos Herceg, José (2010), “Democrática, crítica, viva, arraigada, actual, provocadora, dialógica. La idea de filosofía tras la *Breve Historia de la Filosofía* de Humberto Giannini”, en M. Aguirre y C. Sánchez, ed., *Humberto Giannini: Filósofo de lo cotidiano*. Santiago: LOM/Universidad Academia de Humanismo Cristiano; pp. 125-139.

---

<sup>1</sup> Para la idea de filosofía del autor, cf. Santos Herceg, 2010.

---

<sup>2</sup> En sus palabras: “Si yo tuviera que decir cuál es el daño que le hace al pensamiento una dictadura, yo diría que en general hace mucho daño. Pero en ciertos niveles, cuando la persona quiere decididamente liberarse de esta opresión, la dictadura puede incluso obligar a pensar. Yo creo que en Chile ha ocurrido esto, con la salida de la filosofía de las universidades (...)” (Jaksic, 1996, p. 139).

<sup>3</sup> Por ejemplo, en *La metafísica eres tú*, su último libro publicado, indica que entre las “vacilaciones y cuestionamientos” que han animado su trabajo, se encuentra “la experiencia del quiebre no sólo institucional de la sociedad en que vivía sino de las formas más elementales de la existencia en común, de las relaciones públicas y privadas, y con ello, la distorsión hasta lo irreconocible de los hábitos cotidianos de convivencia. Me refiero al año 73” (Giannini 2007, p. 15).

<sup>4</sup> La presencia de este problema se pone ya de manifiesto en el título de su primera obra publicada, *Reflexiones acerca de la convivencia humana*, de 1965.

<sup>5</sup> Una propuesta de este tipo se enlaza con la perspectiva de Raúl Fernet-Betancourt, quien entiende la filosofía como un saber eminentemente práctico, en tanto saber que sabe y hace realidad; como saber práctico, para el cubano la filosofía “asume su responsabilidad en el debate de los asuntos públicos (*res publica*), y (...) de ese modo actúa en interés público” (Fernet-Betancourt, 2001 pp. 222-255).

<sup>6</sup> *Comunicación, comunidad, experiencia común*: Giannini centra sus reflexiones, en buena medida, en este “común” compartido, y presta especial atención al hecho de que la comunicación sea –o prometa o deba ser– fundamento de la experiencia común que da sustento a una comunidad.

<sup>7</sup> “La cotidianeidad como muestra de fractura y exaltación de esa convivencia [la convivencia humana]”, señala en la entrevista dada a Jaksic (Jaksic 1996, p. 139).

<sup>8</sup> Le denomina “espacio civil”, por ser el lugar donde se construye –o debiese construirse– la comunidad de los ciudadanos.

<sup>9</sup> Recientemente ha aparecido un libro, publicado por la Universidad de Chile y su Editorial Universitaria, con el decidor título *Giannini público. Entrevistas – columnas – artículos*, que recoge una serie de textos, desde 1980 hasta 2014, en que esta vocación pública se pone de manifiesto (Giannini 2015).